

COLECSIS



INFORME DE GERENCIA

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa Asesoramiento Empresarial COLECSIS S.A. Presento a Ustedes el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del 2010.

La compañía tiene por objeto brindar servicios técnicos especializados, principalmente en las áreas de soporte corporativo como son: técnicos administrativos, jurídicos, económicos, financieros, a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. En el ejercicio económico mencionado hemos prestado únicamente servicios corporativos al grupo empresarial CORPESA, grupo con el cual existe una vinculación, ya que somos una subsidiaria y tenemos un control administrativo común.

En este período, nuestros servicios se brindaron a las compañías: Corpesa, Cedal, Estrusa, Tandilsa y Vitral (en Colombia), en los siguientes campos:

RECURSOS HUMANOS

- A. Evaluación para el desarrollo de todo el personal de CEDAL y Colecsis, presentación de informes, retroalimentación al personal evaluado y establecimiento del planes individuales de desarrollo, con lo que se reducirán las brechas entre el perfil ideal y el perfil real.
- B. Control y seguimiento de los indicadores de desempeño en CEDAL.
- C. Evaluación de competencias de la fuerza de ventas y directivos de Estrusa en Quito y Guayaquil.
- D. Evaluación de proveedores para generar un plan de carreras, sucesión y desarrollo para el personal clave de las empresas del grupo Corpesa.
- E. Análisis de clima laboral de CEDAL tanto del personal administrativo como de Planta.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- A. Las labores financieras y administrativas se han desarrollado en un buen nivel, persiguiendo en todo momento tratamiento uniforme corporativo.
- B. Se continúa de manera mensual con las reuniones del Comité Ejecutivo, efectuando entre otras actividades análisis económicos financieros del comportamiento de cada una de las empresas.
- C. Se enfatizó en la asesoría tributaria, perfiles de riesgo, apalancamiento financiero y administración de tesorería.
- D. Se implementó los cambios contables para cumplir con las normas NIIF.

SISTEMAS INFORMATICOS

- A. Se encuentra en fase de implementación el sistema ERP para la corporación.

- B. Se planificó la implementación del control de proyectos en Estrusa a través del ERP.
- C. Implementación de reportes operativos y gerenciales para cumplir con las necesidades de información de los clientes.

MERCADEO

- A. Se profundizó la inteligencia de mercado para los productos que comercializan CEDAL y ESTRUSA.
- B. Medición de Posicionamiento de CEDAL e investigación de necesidades, deseos y expectativas de los principales mercados.
- C. Se diseñó un nuevo catálogo para ESTRUSA.
- D. Nueva imagen para el programa de tarjeta de fidelidad CEDAL.

PLANIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES

- A. Monitoreo y seguimiento a los proyectos de inversión de Cedal.
- B. Terminación del proceso de fusión entre Cedal y Tandilsa.
- C. Asesoría en el desarrollo y crecimiento de la línea comercial de Cedal.

GENERALES

Durante el período del 2010 se cumplieron con las disposiciones estatutarias y directrices dictaminadas por la presidencia y la junta general de accionistas.

Las utilidades del presente ejercicio, que ascienden a \$282.976,79 la administración recomienda que sean destinadas a reserva facultativa una vez que se apropiaron los valores correspondientes a participación de trabajadores, reserva legal e impuesto a la renta.

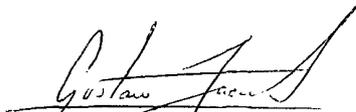
Durante éste período también se pudo mantener un flujo de caja positivo lo cual nos permitió cumplir con nuestros compromisos ante el personal, el fisco, proveedores y otros acreedores.

Manifiesto además, que la compañía ha cumplido con los requerimientos legales concernientes a Propiedad Intelectual.

Finalmente manifiesto mi agradecimiento y reconocimiento a todo el personal de la empresa, quienes con su esfuerzo y dedicación diaria coadyuvan al crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Señores accionistas, estoy a vuestra disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto del presente informe. Muchas Gracias.

Quito, 25 de Marzo del 2011


Gustavo Jácome A
GERENTE GENERAL

